



Universidad Nacional de Córdoba
2024

Resolución Rectoral

Número:

Referencia: EX-2024-00993374- -UNC-DGME#SG

VISTO las presentes actuaciones; y

CONSIDERANDO:

Que la Sra. FRANCO, CLARA SOFIA BEATRIZ de nacionalidad ARGENTINA con documento DU - DOCUMENTO UNICO 24790019 , solicita se le expida un duplicado de su diploma de LICENCIADA EN PRODUCCIÓN DE BIO-IMÁGENES, con motivo de haber extraviado el original según consta en el certificado expedido por la Policía San Salvador de Jujuy en orden 3;

Lo informado en orden 4 por Oficialía Mayor y teniendo en cuenta lo dispuesto por la Ordenanza 6/82,

LA VICERRECTORA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

R E S U E L V E :

ARTÍCULO 1.- Expedir un duplicado de diploma de LICENCIADA EN PRODUCCIÓN DE BIO-IMÁGENES a nombre de FRANCO, CLARA SOFIA BEATRIZ de nacionalidad ARGENTINA con documento DU - DOCUMENTO UNICO 24790019, debiéndose dar cumplimiento a lo establecido por la Ordenanza citada.

ARTÍCULO 2.- Comuníquese y pase para su conocimiento, efectos y notificación de la interesada a Oficialía Mayor. Cumplido, archívese.

